

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**EL BERRUECO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2023, acordó el calendario fiscal 2024 del municipio correspondiente al ejercicio 2024, que estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://elberrueco.sedelectronica.es>, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.

El Berrueco, a 17 de noviembre de 2023.—El primer teniente de alcalde, José Ignacio Martín Montero.

(01/19.320/23)

